

17940

2004 JUN 30 AM 12:41

Guayaquil, junio 29, 2004

Exp.#110258-2002

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

Cúmpleme informarles que el día 3 de junio del 2004 se registraron las siguientes cesiones de acciones en la Compañía LYGSA S.A.:

- ❖ Los cónyuges MARCOS HUGO VITERI ANDRADE (c.c.#0913143350) y EVELYN ELIANA CEVALLOS EVANS (c.c.#13043111036), por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada, han cedido la totalidad de sus 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, mismas que se encuentran contenidas en el Certificado Provisional N°3 (001-800), a favor de la compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS GUAYAQUIL "IGSA" S.A.** (RUC#0990263205001).

Tanto los cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunicamos a Uds. a fin de que se sirvan registrar esta transferencia efectuada.

Atentamente,
p. LYGSA S.A.



Rodrigo Iván Constantine Sambrano
c.c.#0914295209

Exp - 110258

RECIBI CONFORME
30 JUN 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

nrudg

6/jul/2004